

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7726**     *HERMANOS DÍAZ REDONDO, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de capital, se hace público que la Junta General Universal celebrada el día 2 de noviembre de 2020, ha acordado reducir Capital Social mediante la amortización de 5.993 acciones propias, representativas del Capital Social, en la cuantía de 36.017,93 euros, quedando en consecuencia el Capital en la cifra de 637.805,24 euros.

Cobeja (Toledo), 2 de noviembre de 2020.- Secretario, Andrés Villanueva Pérez.

ID: A200061952-1